

ANUNCIO

Nombramiento Mesa Contratación Permanente

D. Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), emite la siguiente ANUNCIO:

HAGO SABER: Que de conformidad con el artículo 326 y la Disposición Adicional II, de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se hace público la composición de la Mesa de Contratación de carácter permanente, designada por **Resolución de Alcaldía núm. nº 2671 de 19 de junio de 2023.**

Esta Mesa queda designada para la asistencia en aquellos procedimientos en los que su constitución sea obligatoria, en virtud de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y que el órgano de contratación competente sea el Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota. También actuará en aquellos procedimientos en los que, aun no siendo obligatorio, así se considere por el citado órgano de contratación.

Composición de la Mesa:

Presidente:

Titular: D. José Manuel Reifs Miranda, Tercer Teniente de Alcalde y Concejal-Delegado del Área de Hacienda, Personal, Interior, Seguridad Ciudadana.

Suplentes:

- Don Juan José Gil Gutiérrez, Primer Teniente de Alcalde: Delegación de Urbanismo, Infraestructuras, Servicios Urbanos, Industria Agroalimentaria, Desarrollo y Promoción, Medio Ambiente.
- Doña Laura Bernier Pérez, Segunda Teniente de Alcalde: Delegación de Cultura, Festejos, Participación Ciudadana y Turismo.
- Doña María José Olivares Rodríguez, Cuarta Teniente de Alcalde: Delegación de Servicios Sociales, Igualdad, Empleo, Salud, Consumo.
- Don Francisco Javier Martín Torres, Quinto Teniente de Alcalde: Delegación de Gobernación y Empresas de Servicios.

Vocales:

1.- Titular: Secretaria/o General del Ayuntamiento de La Carlota o persona que tenga encomendado el asesoramiento jurídico del órgano de contratación.

Suplente: Persona que legalmente le sustituya.

2.- Titular: Interventor/a del Ayuntamiento de La Carlota, o persona que tenga atribuido el control económico-presupuestario del órgano de contratación.

Suplente: Persona que legalmente le sustituya.

3.- Titular: Técnico/a Superior de Servicios Generales

Suplente: Rafael Mohedano Alcántara, (Funcionario de la corporación - Tesorero Municipal y Técnico de Administración General)

4.- Titular: Auxiliar administrativo/a de Servicios Generales.

Secretaria de la Mesa:

Titular: D^a. Bella Carmen Rodríguez Martínez (Funcionaria de la corporación - Administrativa de Servicios Generales).

Suplente: Auxiliar administrativo/a de Servicios Generales

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

El Alcalde, Antonio Granados Miranda.

(En La Carlota, fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

A1E5 239E D030 FB21 A368



A1E5239ED030FB21A368

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 03-07-2023